



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

RESOLUCIÓN N.º 1978

(17 JUL 2007)

Por la cual se designa el comité verificador y evaluador de las propuestas de una Convocatoria Pública.

La Directora de la Oficina de Gestión Corporativa de La Secretaría Distrital de Ambiente, En ejercicio de sus facultades legales, conferidas por la Ley 80 de 1993, en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 561 de 2006 se establece la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente y determina las funciones de las distintas dependencias, para el caso de la Oficina de Ruralidad, se encuentran entre otras:

"Dirigir, organizar y adelantar la asistencia técnica y tecnológica agropecuaria a pequeños productores en el Distrito Capital y coordinar el desarrollo de los proyectos complementarios dirigidos a mejorar su calidad de vida".

"Dirigir el proceso de coordinación, supervisión, evaluación y seguimiento del funcionamiento del Sistema Agropecuario Distrital-SISADI".

Que el Decreto Distrital No.482 de 1996 creó el Sistema Agropecuario Distrital SISADI, otorgó al Dama hoy Secretaría Distrital de Ambiente las funciones de coordinación y dirección de este Sistema. El Distrito Capital cuenta actualmente con seis unidades locales de asistencia técnica agropecuaria y ambiental ULATA, ubicadas en las localidades de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Santafé, Chapinero y Suba, las que son el producto del proceso de construcción conjunto de escenarios de gestión rural y del trabajo mancomunado de la Secretaría Distrital de Ambiente, como ente coordinador del SISADI, las Alcaldías Locales, la Secretaría Distrital de Gobierno y las comunidades rurales.

Con el propósito de divulgar, posicionar y permitir la realización plena de los derechos fundamentales de las comunidades rurales, se busca desarrollar la segunda versión anual del evento técnico-cultural: Encuentro Distrital de Experiencias Campesinas, cuyo objetivo fundamental es el de viabilizar el que hacer de los productores rurales del Distrito Capital, resaltar la importancia de sus actividades productivas en la oferta local de alimentos de la ciudad y destaca la identidad y cultura campesina

Que para dar cumplimiento a sus funciones la Oficina de Ruralidad requiere contratar el suministro de logística para el segundo encuentro distrital de experiencias campesinas.

Que en virtud de lo anterior, la entidad en desarrollo de sus competencias de coordinador del SISADI, en los niveles local, territorial y nacional requiere contratar el

Bogotá sin Indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

1978

"SUMINISTRO DE LA LOGISTICA REQUERIDA PARA LA REALIZACION DEL SEGUNDO ENCUENTRO DISTRITAL DE EXPERIENCIAS CAMPESINAS SISTEMA AGROPECUARIO DISTRITAL (11) AÑOS".

Que el día 17 de julio de 2007, se desarrolló la audiencia de cierre a la Convocatoria Pública SDA-012-2007, proceso en el cual se presentaron dos (2) propuestas, así: SEMINARIOS ANDINOS E.U. y A EVENTOS INTERNACIONALES, GRUPO COMUSISER LTDA, según consta en acta que se elaboró para tal fin.

Que con el propósito que las referidas propuestas sean revisadas y calificadas, se requiere designar un comité interdisciplinario y cuyos perfiles se acojan a las materias a revisar en los términos de referencia:

Que por las razones antes expuestas,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los siguientes servidores Públicos como integrantes del comité evaluador:

Comité Jurídico:

Dra. JANETH SALAS D.
Dr. ALFREDO BOCANEGRA.

Comité Técnico:

MAURICIO REYES, profesional Oficina de Ruralidad
OSCAR IVAN MARTINEZ, profesional Oficina de Ruralidad

Comité Económico – Financiero:

Dra. DORIS RIVERA
Dr. SAMUEL HERNANDEZ AÑANA

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el presente acto administrativo a cada uno de los integrantes.

Dada en Bogotá D.C., a los 17 JUL 2007

COMUNIQUESE


NANCY SANABRIA ROJAS
DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA

Revisó: Martha Lucía Toro Monroy *24*
Jefe Oficina Gestión Contractual
Proyectó y verificó: Janeth Salas



Bogotá (in indiferencia)